

Nº Expediente	Solicitante	C.I.F.	Cuantía Solicitada	Proyecto	Puntuación Otorgada	Nº Expediente	Solicitante	C.I.F.	Cuantía Solicitada	Proyecto	Puntuación Otorgada
77	AYTO. DE TUDANCA	P3908900H	14850,05 euros	Colocación de contadores de agua . en Santosís	19	68	AYTO. DE BAREYO	P3901100B	14.991,27 euros	Mejora de la red de abastecimiento en Bareyo.	10
20	AYTO. DE ARENAS DE IGÜÑA	P3900400G	15.000,00 euros	Mejora de la red de distribución de agua potable de San Juan de Raicedo.	18	70	AYTO. DE CAMALEÑO	P3901500C	14.958,55 euros	Mejora de la conexión desde la captación hasta depósito en Pido.	10
24	AYTO. DE SANTOÑA	P3907900I	14.950,17 euros	Eliminación de pérdidas en la red de fibrocemento de la C/ Juan de la Cosa, Santoña.	18	75	AYTO. DE RIBAMONTÁN AL MONTE	P3906200E	14.999,77 euros	Mejora de la red de abastecimiento de agua potable en el Bº La Serna, en Hoz de Anero.	10
37	AYTO. DE AMPUERO	P3900200A	14.553,00 euros	Ampliación del sistema de control de abastecimiento municipal de Ampuero.	18	18	AYTO. DE SAN ROQUE DE RIOMIERA	P3907200D	14.930,35 euros	Mejora de la red de distribución de Carcabal.	8
38	AYTO. DE VAL DE SAN VICENTE	P3909500E	14.923,47 euros	Instalación de contador sectorial y modificación de tubería de salida del depósito de Prellezo.	18	27	AYTO. DE CILLORIGO DE LIÉBANA	P3902200I	14.995,85 euros	Mejora de la red de abastecimiento en Cobeña.	8
67	AYTO. DE VEGA DE LIÉBANA	P3909600C	13.645,66 euros	Sustitución de varios tramos de red en estado deteriorado por otros nuevos.	17	72	AYTO. DE ALFOZ DE LLOREDO	P3900100C	14.961,75 euros	Mejora del abastecimiento en Cóbreces, en el Bº de San Roque.	8
76	AYTO. DE RUESGA	P3906700D	29.923,77 euros	Instalación de contadores generales en depósitos de abastecimiento de agua.	17	1	AYTO. DE VALDERREDIBLE	P3909400H	14.944,21 euros	Mejora y ampliación de las redes de abastecimiento de agua en las localidades de Polientes y Villaverde de Hito.	5
16	AYTO. DE MERUELO	P3904300E	14.943,44 euros	Sustitución de la red de abastecimiento de agua de fibrocemento de 60 mm. de diámetro del Bº de la Zorrozcilla por otra de polietileno alta densidad de 110 mm de diámetro.	16	3	AYTO. DE VALDEOLEA	P3909200B	14.612,35 euros	Mejora de las redes de abastecimiento e instalación de contadores de agua.	5
6	AYTO. DE RASINES	P3905800C	15.000,00 euros	Mejora en la red de agua potable en el Bº Sta Cruz	15	4	AYTO. DE ARREDONDO	P3900700J	14.999,95 euros	Mejora de la red de abastecimiento	5
15	AYTO. DE PUENTE VIESGO	P3905600G	14.989,19 euros	Mejora de la red de abastecimiento de agua en el Bº de Cofiño en Hijas.	15	40	AYTO. DE MARINA DE CUDEYO	P3904000A	15.000,00 euros	Mejora de red de abastecimiento en Gajano: Zona industrial.	5
26	AYTO. DE VILLACARRIEDO	P3909800I	14.964,56 euros	Insatlación de contadores para control de consumo en las redes generales del servicio municipal de agua potable.	15	<p>Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados, que de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y el artículo 6.4 de la Orden MED/3/2008 se concede un plazo de diez (10) días hábiles para presentar alegaciones, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de la Consejería de Medio Ambiente, de esta propuesta de resolución provisional.</p> <p>Santander, 31 de julio de 2008.—El secretario general de Medio Ambiente, Julio G. García Caloca.</p> <p>08/10809</p>					
42	AYTO. DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA	P3908000G	14.885,87 euros	Mejora de la red de abastecimiento de agua potable al Bº de Villegas, en San Vicente de la Barquera.	15	<p><b>CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE</b></p> <p><b>Secretaría General</b></p> <p><i>Resolución por la que se acuerda la publicación de la propuesta de resolución provisional de la Orden MED/4/2008, de 5 de marzo, por la que se regulan las bases y se convocan subvenciones a los municipios para la mejora de las redes de saneamiento y la creación de redes separativas.</i></p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Orden referida, se acuerda publicar en el BOC la propuesta de resolución provisional dictada por la directora general de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua con fecha 24 de julio de 2008, y se informa que en el día de hoy la mencionada propuesta queda expuesta en el tablón de anuncios de la Consejería de Medio Ambiente (calle Lealtad, número 24, bajo, Santander).</p> <p>“Visto el expediente de la Orden MED/4/2008, de 5 de marzo, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones a los municipios para la mejora de las redes de saneamiento y la creación de redes separativas.</p> <p>Vistos los criterios de adjudicación previstos en el artículo 5 de la Orden, que se transcriben a continuación:</p> <p>“Para la selección de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>a) Solicitudes relativas a la creación de redes separativas:</p> <p>1. Justificación de la necesidad según lo dispuesto en la memoria descriptiva del proyecto de obra o actuación a realizar y para el que se solicita la subvención, así como la adecuación del presupuesto desglosado de la inversión: Hasta 15 puntos.</p>					
51	AYTO. DE VALDÁLIGA	P3909100D	15.000,00 euros	Mejora del abastecimiento a La Vega, La Ganceda y La Puente.	15						
17	AYTO. DE SANTIURDE DE TORANZO	P3907800A	14.998,71 euros	Construcción de un depósito de 50 m cúbicos en Pando.	14						
5	AYTO. DE RIOTUERTO	P3906400A	14.911,79 euros	Instalación de tubería de abastecimiento paseo Marques de Valdecilla	12						
43	AYTO. DE VILLAFUFRE	P3910000C	15.000,00 euros	Mejora de abastecimiento en Trásvilla	12						
7	AYTO. DE RIBAMONTÁN AL MAR	P3906100G	14.999,98 euros	Instalación de contadores para control de fugas	10						
10	AYTO. DE COMILLAS	P3902400E	14.209,19 euros	Renovación de tubería de abastecimiento en la C/ La Moria.	10						
12	AYTO. DE RIONANSA	P3906300C	14.999,75 euros	Renovación de dos tramos en la red de distribución de agua potable, uno en Pedreo y otro en Ritoseco.	10						
34	AYTO. DE RUENTE	P3906600F	14.989,00 euros	Racionalización del consumo de agua. Instalación de contadores patrones para detección de fugas.	10						
36	AYTO. DE CABEZÓN DE LA SAL	P3901200J	14.997,13 euros	Instalación de tubería de fundición dúctil DN de 300 mm de diámetro para abastecimiento al núcleo urbano de Cabezón de la Sal.	10						
41	AYTO. DE CORVERA DE TORANZO	P3902600J	14.995,71 euros	Renovación de la red de abastecimiento de Prases-Cillero, reposición de elementos afectados.	10						
48	AYTO. DE COLINDRES	P3902300G	14.966,11 euros	Sustitución de bocas de riego en aceras.	10						
60	AYTO. DE PESAGUERO	P3905000J	14.963,54 euros	Sustitución de tuberías e instalación de contadores en las viviendas de Pesaguero que carezcan del mismo.	10						
61	AYTO. DE LIÉRGANES	P3903700G	14.553,36 euros	Búsqueda de fugas.	10						
63	AYTO. DE ARGOÑOS	P3900500D	14.511,60 euros	Detección y/o reducción de fugas en la red de distribución.	10						

2. Volumen anual de aguas canalizadas: Hasta 5 puntos.

3. Destino de las aguas pluviales separadas: Hasta 5 puntos.

4. Calidad de los materiales empleados para la ejecución de las redes: Hasta 5 puntos.

b) Solicitudes relativas a la mejora de las redes de saneamiento:

1. Justificación de la necesidad según lo dispuesto en la memoria descriptiva del proyecto de obra o actuación a realizar y para el que se solicita la subvención, así como presupuesto desglosado de la inversión: Hasta 15 puntos.

2. Mejora del rendimiento cuantificado: Hasta 5 puntos.

3. Eliminación de vertidos directos al medio natural: Hasta 5 puntos.

4. Calidad de materiales empleados para la ejecución de las redes: Hasta 5 puntos".

Visto el informe elaborado por el Comité de Valoración previsto en el artículo 6.3 de la citada Orden, la directora general de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, como titular del órgano instructor del procedimiento, formula la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**

1º.- Excluir de esta convocatoria a los siguientes municipios por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.6 de la presente Orden:

Nº Expediente	Solicitante	C.I.F
37	AYUNTAMIENTO DE NOJA	P3904700F

2º.- Aceptar de plano la renuncia de los expedientes que se relacionan a continuación:

Nº Expediente	Solicitante	C.I.F	Cuantía Solicitada	Proyecto
50	AYTO. DE VILLACARRIEDO	P3909800I	29.976,63 euros	Ampliación de la red de saneamiento en el Bº Juyuela, en Villacarriedo
57	AYTO. DE POLANCO	P3905400B	30.000,00 euros	Recogida de vertidos de aguas residuales que en la actualidad van a parar al río Cabo con el objeto de incorporarlas a la red de saneamiento.

3º.- Dar por desistidos según lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los siguientes Ayuntamientos:

Nº Expediente	Solicitante	C.I.F
9 17	AYTO. DE SANTA MARÍA DE CAYÓN AYTO. DE COMILLAS	P3907400J P3924400E

4º.- Otorgar la subvención a los siguientes municipios en base a la puntuación asignada a las mismas, asignándoles el importe correspondiente de acuerdo con el artículo 8.5 de la Orden de la Convocatoria:

Nº Expediente	Solicitante	C.I.F	Cuantía Solicitada	Proyecto	Puntuación Otorgada	Cuantía Propuesta
7	AYTO. DE VEGA DE LIEBANA	P3909600C	29.995,21 euros	Mejora de red de saneamiento de agua en La Vega.	27	29.995,21 euros
5	AYTO. DE RIBAMONTÁN AL MONTE	P3906200E	29.882,00 euros	Saneamiento con red separativa en el Bº Arco de Villaverde de Pontones.	25	29.882,00 euros
10	AYTO. DE CAMALEÑO	P3901500C	29.997,72 euros	Recogida de aguas pluviales en Los Llanos.	25	29.997,72 euros
15	AYTO. DE RIOTUERTO	P3906400A	29.990,13 euros	Saneamiento del Pº del Marqués de Valdecilla en La Cavada.	25	29.990,13 euros
38	AYTO. DE ANIEVAS	P3900300I	29.701,08 euros	Saneamiento entre Calga y Bº El Palacio.	25	29.701,08 euros

Nº Expediente	Solicitante	C.I.F	Cuantía Solicitada	Proyecto	Puntuación Otorgada	Cuantía Propuesta
44	AYTO. DE CORVERA DE TORANZO	P3902600J	29.946,31 euros	Mejora de la red municipal de alcantarillado de Ontaneda, en Corvera de Toranzo.	25	29.946,31 euros
49	AYTO. DE VILLACARRIEDO	P3909800I	29.912,50 euros	Construcción de red separativa en el Bº Sujarrera de Villacarriedo.	25	29.912,50 euros
61	AYTO. DE RUENTE	P3906600F	30.000,00 euros	Red de separativas en Gismana, I Fase, Recogida de aguas pluviales.	25	30.000,00 euros
3	AYTO. DE VALDEOLEA	P3909200B	26.392,27 euros	Mejora de las redes de saneamiento en Espinosa.	22	26.392,27 euros
4	AYTO. DE CABEZÓN DE LA SAL	P3901200J	30.000,00 euros	Re de saneamiento separativa en el Bº La Pesa, colector de pluviales. Fase I.	22	30.000,00 euros
23	AYTO. DE TRESVISO	P3908800J	29.998,54 euros	Saneamiento del Bº de Abajo.	22	29.998,54 euros
45	AYTO. DE LAREDO	P3903500A	29.529,13 euros	Mejora del saneamiento y recogida de pluviales en la C/ San Andrés de Giles de Laredo.	22	29.529,13 euros
56	AYTO. DE VAL DE SAN VICENTE	P3909500E	29.700,36 euros	Instalación de red de pluviales en Prellezo.	22	29.700,36 euros
Total Cuantía otorgada						385.045,25 euros

5º.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, así como en el artículo 8.5 de la Orden de convocatoria se acuerda no otorgar la subvención a las entidades que se enumeran a continuación, al obtener inferior puntuación y por haberse agotado el crédito disponible establecido en el artículo 8.1 de cuatrocientos mil euros (400.000,00 euros) previsto en la aplicación presupuestaria 07.04.458A.762 aprobada en la Ley de Cantabria 6/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el 2008.

Nº Expediente	Solicitante	C.I.F	Cuantía Solicitada	Proyecto	Puntuación Otorgada
22	AYTO. DE CASTRO URDIALES	P3902000C	29.929,63 euros	Realización de una red de recogida de pluviales en la zona de Vista Alegre.	21
24	AYTO. DE RIBAMONTÁN AL MAR	P3906100G	30.000,00 euros	Saneamiento de pluviales en Carriazo.	21
58	AYTO. DE POLANCO	P3905400B	30.000,00 euros	Recogida de aguas residuales que en la actualidad van a parar al arroyo de La Fuente del Valle.	21
18	AYTO. DE CARTES	P3901800G	29.774,85 euros	Mejora de la red de saneamiento de Cartes: eliminación de vertidos al arroyo Carabete, 1ª fase.	20
34	AYTO. DE MOLLEDO	P3904600H	29.983,11 euros	Ejecución de saneamiento para nueva red separativa en Silió.	20
59	AYTO. DE CILLORIGO DE LIEBANA	P3902200I	28.590,95 euros	Renovación del saneamiento de agua en Cobeña	20
11	AYTO. DE TORRELAVEGA	P3908700B	29.928,39 euros	Separación del vertido incontrolado de aguas fecales de la propia recogida de pluviales existente en antigua carretera nacional, para su tratamiento.	19
27	AYTO. DE RUESGA	P3906700D	29.735,18 euros	Ampliación de la red de saneamiento de Valle	19
31	AYTO. DE MAZCUERRAS	P3904100I	29.704,06 euros	Ejecución de una red de saneamiento separativa de aguas limpias en el Bº de Rucabao, en Mazcuerras.	19
42	AYTO. DE SANTILLANA DEL MAR	P3907600E	29.862,54 euros	Colector general de saneamiento de Santillana del Mar.	19
14	AYTO. DE UDIAS	P3909000F	29.990,29 euros	Red separativa de saneamiento en Valoria.	18

Nº Expediente	Solicitante	C.I.F.	Cuantía Solicitada	Proyecto	Puntuación Otorgada	Nº Expediente	Solicitante	C.I.F.	Cuantía Solicitada	Proyecto	Puntuación Otorgada
19	AYTO. DE VOTO	P3910200I	29.981,46 euros	Saneamiento en el Bº de Tepavian, en Secadura.	18	41	AYTO. DE LIERGANES	P3903700G	29.574,05 euros	Construcción del ramal de saneamiento para mejorar el vertido de aguas residuales de viviendas en construcción y las que se construyan en el futuro.	10
20	AYTO. DE SAN ROQUE DE RIOMIERA	P3907200D	29.767,50 euros	Mejora de la red de saneamiento en San Roque.	18	29	AYTO. DE VILLAFUFRE	P3910000C	24.146,56 euros	Colector y acometidas en Vega	7
25	AYTO. DE MEDIO CUDEYO	P3904200G	29.957,45 euros	Red de saneamiento en San Vitores	18	30	AYTO. DE VALDÁLIGA	P3909100D	22.666,16 euros	Conexión de saneamiento de las escuelas de Roiz.	7
47	AYTO. DE HERRERIAS	P3903300F	29.840,53 euros	Mejora de la red de saneamiento en Puente del Arrudo.	18	32	AYTO. DE AMPUERO	P3900200A	30.000,00 euros	Conexión del albergue al colector de saneamiento ya instalado	5
2	AYTO. DE SANTOÑA	P3907900I	21.228,55 euros	Renovación de la red municipal de saneamiento de la C/ General Sagardía, en el tramo entre la C/ Baldomero Villegas, hacia el Sur, y hasta la calle inominada al Oeste.	17	40	AYTO. DE CAMPOO DE ENMEDIO	P3902700H	27.251,56 euros	Mejora de la red de saneamiento de Requejo y Nestares	3
13	AYTO. DE REOCÍN	P3906000I	30.000,00 euros	Saneamiento en el Bº La Mies de la Veguilla.	17						
26	AYTO. DE ARENAS DE IGUNA	P3900400G	30.000,00 euros	Colector de separación de aguas pluviales y residuales en Palazuelos.	17						
28	AYTO. DE MARINA DE CUDEYO	P3904000A	30.000,00 euros	Ampliación de la red de saneamiento en Bº Bresaguas y Bº Las Escuelas en Setén.	17						
39	AYTO. DE PENAGOS	P3904800D	30.000,00 euros	Establecimiento de la red general separativa de saneamiento del Bº de Quintana al Bº de la Helguera.	17						
46	AYTO. DE EL ASTILLERO	P3900800H	29.999,95 euros	Mejora de la red de saneamiento de la C/ Solía.	17						
52	AYTO. DE CAMARGO	P3901600A	29.463,22 euros	Ampliación y mejora de saneamiento en las inmediaciones de la C/ La Central de Cacicedo	17						
21	AYTO. DE MERUELO	P3904300E	29.038,33 euros	Mejora de la red de saneamiento en el Bº de Noval, ampliándola.	16						
60	AYTO. DE LOS CORRALES DE BUELNA	P3902500B	29.987,07 euros	Modificación de los colectores en la zona media y baja del polígono de Barros en Los Corrales de Buelna.	16						
1	AYTO. DE VALDERREDIBLE	P3909400H	29.676,98 euros	Obras de depuración de vertidos y mejora de saneamientos en Revillas, Rucandio, Riopenero y San Cristóbal del Monte.	15						
6	AYTO. DE ALFOZ DE LLOREDO	P3900100C	30.000,00 euros	Prolongación del punto de vertido del colector de saneamiento de Viallan.	15						
8	AYTO. DE BAREYO	P3901100B	29.871,35 euros	Saneamiento en el Bº de Redondo (Ajo)	15						
16	AYTO. DE RASINES	P3905800C	29.202,40 euros	Ampliación de la red de saneamiento en Cereceda.	15						
33	AYTO. DE COLINDRES	P3902300G	29.526,55 euros	Saneamiento de la C/ La Magdalena.	15						
36	AYTO. DE ARNUERO	P3900600B	29.919,66 euros	Conexión de viviendas sociales al saneamiento municipal.	15						
43	AYTO. DE ARGOÑOS	P3900500D	29.413,71 euros	Definición y valoración de obras necesarias para la mejora de la red de pluviales en el Bº Tejro	15						
48	AYTO. DE SUANCES	P3908500F	29.953,83 euros	Ramal de saneamiento en calle general, en Tagle.	15						
53	AYTO. DE VILLAESCUSA	P3909900G	29.946,78 euros	Ampliación de la red de saneamiento en Obregón.	15						
54	AYTO. DE SANTA CRUZ DE BEZANA	P3907300B	29.798,72 euros	Proyecto de conexiones domiciliarias a la red general de saneamiento del Bº Los Calderones (adaptación) en Soto de la Marina.	15						
55	AYTO. DE SOLÓRZANO	P3908400I	29.974,46 euros	Mejora de la red de saneamiento en el Suto, Riaño.	15						
51	AYTO. DE SOBA	P3908300A	29.995,26 euros	Construcción de estación depuradora en el Bº de Casatablas, Junta Vecinal de Rozas de Soba.	14						
12	AYTO. DE CASTANEDA	P3901900E	27.768,08 euros	Completar acometidas de saneamiento en Villabañez.	13						
35	AYTO. DE LIENDO	P3903600I	29.986,14 euros	Mejora de la red de saneamiento en el Bº Sopena de Liendo.	13						

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados, que de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y el artículo 6.4 de la Orden MED/4/2008 se concede un plazo de diez (10) días hábiles para presentar alegaciones, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de la Consejería de Medio Ambiente, de esta propuesta de resolución provisional.”

Santander, 31 de julio de 2008.—El secretario general de Medio Ambiente, Julio G. García Caloca.  
08/10810

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

### Secretaría General

*Resolución por la que se acuerda la publicación de la resolución de la Orden MED/29/2007, de 26 de diciembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para financiar el aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica por los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el año 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.5 de la Orden referida, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria la resolución dictada por el consejero de Medio Ambiente con fecha 30 de julio de 2008:

“Visto el expediente referente a la concesión de subvenciones a Ayuntamientos para financiar el aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica, convocadas por la Orden MED/29/2007, de 26 de diciembre.

Resultando que se autorizó un gasto de seiscientos mil euros (600.000,00 euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 07.03.456B.762.02.

Resultando que en la tramitación de este expediente se han observado las disposiciones legales y reglamentarias.

Considerando que, conforme al artículo 9 de la citada Orden y el artículo 9 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, se atribuye a los titulares de las Consejerías la competencia para la concesión de subvenciones, cuando la cuantía individual y unitariamente considerada de la subvención sea igual o inferior a 60.000 euros.

Considerando que procede la concesión de subvenciones a Ayuntamientos para financiar el aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica, al haberse observado la normativa vigente en materia de subvenciones y existiendo informe fiscal previo y favorable.

Vista la propuesta del órgano instructor del expediente, este consejero de Medio Ambiente,

### RESUELVE

1º.- Inadmitir en virtud del artículo 5.1 de la Orden reguladora la siguiente solicitud:

Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTO
29/2007-036	RIBAMONTÁN AL MAR	Instalación fotovoltaica en el campo de fútbol de Galizano